

**SUBCOMISION DE GENERO
CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS**

MERCOSUR/PM/ SUBCOMISION DE GENERO/ ACTA –01/2022

ACTA N°01/2022

I Reunión de la Subcomisión de Género, Ciudadanía y Derechos Humanos

El 17 de marzo del 2022, siendo las diez horas (10:00), están citadas las Parlamentarias que integran la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del Parlamento del Mercosur. Para realizar la primer reunión de la Subcomisión de Género vía teleconferencia a través de la plataforma de zoom del Parlamento del Mercosur.

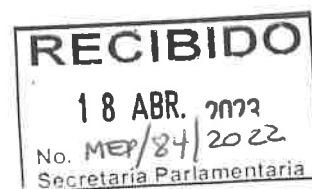
Asisten las siguientes Parlamentarias:

Elena Corregido de Argentina, Martha Ruiz de Bolivia, Bettiana Díaz Rey de Uruguay.

1. Las parlamentarias de la Comisión de DDHH mencionan la importancia de crear la Subcomisión para tratar los temas relacionados a las mujeres y diversidades en el MERCOSUR. La parlamentaria Elena Corregido menciona la importancia de generar este espacio de representación en el PARLASUR. También propone la creación de una Comisión Permanente de Mujeres y Diversidades en el Parlamento del MERCOSUR.

2. La Parlamentaria Bettiana Díaz Rey propone establecer una dinámica para esta Subcomisión con el objetivo de crear una Comisión Permanente de Mujeres y Diversidad. La Parlamentaria Martha Ruiz coincide con la importancia de llevar adelante lo propuesto haciendo mención y referencia al Parlamento Andino el cual consolidó una comisión de mujeres que se tornó permanente y que creó un observatorio para temas transversales que respaldan los debates sobre género, mujeres y diversidades en el parlamento.

3. Continuando con la reunión la Parlamentaria Bettiana Díaz Rey propone, a la parlamentaria Elena Corregido como presidenta de la Subcomisión a modo de establecer dinámicas de trabajo y agenda. Esta propuesta fue acompañada por la parlamentaria Martha Ruiz la cual considera la importancia de establecer una Compañera Parlamentaria que coordine y unifique la agenda.



Quedando aprobado a referéndum de Brasil, la cual se informara a sus Parlamentarias integrantes de la Comisión para su conocimiento.

- 1- La Subcomisión llevara el nombre : MUJERES Y DIVERSIDAD
- 2- El régimen de reunión propuesto será 1er y 3er jueves del mes
- 3- La Subcomisión será presidida por la Parlamentaria Argentina Elena corregido

4. También se acordó en desarrollar un calendario de trabajo con el objetivo de analizar propuestas de actos, que se relacionan con, mujeres y diversidades. la Parlamentarias proponen actividades en conjunto con las Comisiones del Parlamento del MERCOSUR como audiencias, públicas y seminarios.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión, siendo las 11:00 Hs.

Parlamentarias de la Comisión de DDHH
del Parlamento del Mercosur